

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 43 QUILLON, martes 14 enero 2025

ISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
- 3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-54, 10-55

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES):BPM EVENTOS SPA

RUT:76.430.926-K

A SUMA DE \$:1.678.000

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

BPM EVENTOS SPA, PAGO DE FACTURAS N° 391 Y 338, POR ARRIENDO DE CARPA PARA ESC. LIUCURA BAJO Y ARRIENDO DE AMPLIFICACION PARA LICEO LCM, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL N° 4364-459-COT24 Y COMPRA AGIL N° 4364-65-COT24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

ONTABILICESE COMO SE INDICA						
UENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152209999	010139	Otros	1.428.000		76430926-K	- 0
153407	010999	Deuda Flotante	250.000		76430926-K	- 0
110308		Banco Itau 210485252 SEP		1.678.000	76430926-K	C-0

